



MISIÓN DE EDUCADORES Y SABIDURÍA CIUDADANA



Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO

Alcaldesa Mayor

Claudia Nayibe López Hernández

Secretaria de Educación del Distrito - SED

Edna Cristina Bonilla Sebá

Secretaría Técnica y Coordinación Misión

Alfredo Sarmiento Gómez

Adriana Paola González

Juliana Vernaza Lotero

Equipo Técnico

Ruth Amanda Cortés

Clara Ángela Castaño

María Alejandra Castaño

Gineth Sandoval

Ángela Vargas

Vanessa Molina

Jaime Medellín

Equipo de Comunicaciones

Hernán Suárez

Sofía Sánchez Valencia

Diseño y diagramación

Oficina Asesora de Comunicación y Prensa

Secretaría de Educación del Distrito

Bogotá D.C., Agosto de 2021





**MISIÓN DE
EDUCADORES**
Y SABIDURÍA CIUDADANA

Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN







Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana: Pacto por la Educación de Bogotá

Bogotá ya inició una transformación social y cultural, en la que la educación y la cultura ciudadana son las principales herramientas del cambio. Nos hemos puesto la meta de asegurar la calidad y el acceso a la educación, desde la primera infancia hasta la educación superior, para todos y todas. Una educación que garantice efectivamente las capacidades pertinentes de nuestros niños, niñas y jóvenes para la vida, la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.

En el marco de este proceso, creamos la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana, un gran ejercicio deliberativo y participativo para construir colectivamente la política educativa de Bogotá. Durante más de un año, la Misión reunió las voces y el querer de un millón de niños, niñas, jóvenes, padres y madres de familia, docentes, investigadores, especialistas en educación y en general de

toda la ciudadanía de Bogotá, quienes expresaron sus expectativas sobre la educación que merecen y necesitan tener. Con una estrategia de participación sin precedentes en la ciudad, logramos escuchar las necesidades y sueños que se viven en las localidades, barrios y colegios de Bogotá. La Misión además incorporó los resultados del Pacto Social Intergeneracional, la estrategia de participación del Distrito para la construcción participativa, incluyente y contextualizada de la visión común de los y las bogotanas en materia de educación pública de calidad, ciencia, cultura, empleo, ambiente, profundización de las libertades y los derechos para cerrar las brechas de las desigualdades y exclusiones. El Pacto Social Intergeneracional contó con la participación de más de 70.000 ciudadanos que expresaron sus propuestas, pensamientos y sentimientos en relación con su experiencia vital, su futuro propio y el de la ciudad que sueñan e imaginan para las futuras generaciones. Como resultado de ambos esfuerzos hoy la Misión se transforma en el nuevo Pacto por la Educación de Bogotá.

Esta Misión, como su nombre lo indica, estuvo liderada por un grupo destacado de educadores y educadoras de los colegios públicos distritales y del sector privado quienes junto a docentes universitarios e investigadores realizaron valiosos aportes a la búsqueda y al diálogo pedagógico que hoy nos permite tener este documento de resultados. Son ellos los grandes protagonistas de esta Misión. Su concurso, su rica experiencia, su saber y práctica pedagógica le dieron un norte a las deliberaciones y a las conclusiones. A todos ellos agradecemos inmensamente su generosidad por la dedicación y el esfuerzo para desarrollar con éxito este programa, a pesar de los tiempos difíciles de la pandemia.

Después de haber escuchado, aprendido, reflexionado y discutido, la Misión le propone a Bogotá una guía para su política educativa, con un horizonte que va hasta el año 2038, cuando Bogotá cumplirá 500 años de historia, que le permita a la nueva generación de bogotanos ser felices, ser buenos seres humanos y responder a los desafíos productivos, ambientales, sociales y del auto cuidado, de la ciudad y su región.

El conjunto de reflexiones y recomendaciones consignadas en el presente informe no solo son un derrotero para el futuro de la política pública de la ciudad sino un mandato para nosotros, los responsables de la educación en Bogotá hoy.

Estas recomendaciones coinciden plenamente con nuestra visión de una Bogotá educada y con desarrollo humano pleno. Además, amplían nuestro horizonte invitándonos a pensar con creatividad para avanzar aún más y seguir poniendo todas nuestras energías transformadoras al servicio del sueño y objetivo común de ofrecer a los ciudadanos la educación que se merecen y quieren para ser felices.

Estamos orgullosas de ver como el Plan Sectorial de Educación 2020-2024 no solo acoge los resultados de este esfuerzo de la Misión, sino que comienza a hacer realidad muchas de las ideas que propone la Misión. Con los avances logrados entre 2020 y 2021, iniciamos la consolidación de las bases para la implementación de largo plazo de las recomendaciones que hoy presentamos en este informe y nos convertimos en aliados de este nuevo Pacto por la Educación de Bogotá.

Por ejemplo, uno de los grandes resultados que arroja la Misión, es la constatación de que los bogotanos han cualificado sus demandas educativas de hoy frente a las de ayer. Los bogotanos no quieren más de lo mismo; las familias no solo quieren que sus hijos sean bachilleres, sino que también tengan acceso a la educación superior y puedan aspirar a un título, profesional o técnico, que mejore sustancialmente sus condiciones de vida y la realización personal. Los jóvenes también han ampliado y enriquecido su horizonte y expectativas frente a la educación superior. Ante este reto, hemos respondido prontamente y hoy podemos decir que hemos implementado el programa de inmersión universitaria “Reto a la U”, que permite a los y las jóvenes tomar mejores decisiones sobre su formación, al tiempo que mejoran sus habilidades y posibilidades de generación de ingresos. Mientras continúan con sus estudios, 13.000 jóvenes pueden homologar los créditos académicos en un programa de educación superior y pueden certificarlos para poder acreditar estas habilidades y conocimientos en el mercado laboral. Adicionalmente, con el programa Jóvenes a la U, ofreceremos 20.000 cupos de educación superior en el cuatrienio para que jóvenes puedan acceder a la educación superior, sin créditos financieros y recibiendo un apoyo económico semestral; una forma innovadora y flexible, que facilita el ingreso y mejorará la permanencia.

En esta misma línea y atendiendo a las necesidades de los estudiantes en la educación media, contamos con la estrategia “Educación Media para el siglo XXI” en donde ofreceremos a 35.000 jóvenes alternativas para obtener una doble titulación, al recibir su diploma de bachiller y otro como técnico del SENA, con la posibilidad de homologar ese título y continuar con una carrera tecnológica o profesional. Adicionalmente, gracias al acompañamiento de un grupo de Instituciones de Educación Superior de la ciudad, 208 colegios han implementado un currículo de educación media que responde a los retos del siglo XXI, que incluye formación en inglés, habilidades digitales, procesos de inmersión en educación superior y acompañamiento socio ocupacional para apoyar la definición de sus trayectorias de vida.

Los jóvenes y sus proyectos de vida son una prioridad para la Misión y para este gobierno de Bogotá. Por eso creamos la Agencia Distrital para la Educación Superior, la Ciencia y la Tecnología- ATENEA en 2020, y nos encontramos trabajando para su puesta en marcha en el 2021. ATENEA se encargará de fortalecer y financiar la oferta educativa del nivel superior, privilegiando la educación superior pública, de articular la oferta educativa con la demanda laboral y de promocionar la ciencia y la tecnología. Esta agencia ejecutará el nuevo modelo de educación superior que desde la Secretaría de Educación del Distrito venimos implementando desde 2020.

Otro resultado contundente de la Misión fue señalar la urgencia que tiene Bogotá por avanzar en su conectividad y garantizar que la tecnología sea parte integral de los recursos educativos de los estudiantes y sus colegios: la nueva transformación pedagógica debe incluir la tecnología como pieza fundamental de la realidad educativa de los estudiantes. Por eso en el 2021 nos pusimos en la tarea de entregar más de 110.000 dispositivos con conectividad para los y las jóvenes de educación secundaria y media en mayores condiciones de vulnerabilidad, 20 mil unidades más que la cifra acumulada de dispositivos que Bogotá entregó en los últimos 27 años (1994-2021). Estamos contribuyendo a que los y las jóvenes desarrollen las habilidades digitales requeridas en el contexto de la cuarta revolución industrial.

Pero en este propósito de que los jóvenes se preparen para la nueva revolución industrial no solamente le estamos apostando a la infraestructura tecnológica sino a lo más importante en una sociedad: el conocimiento de las personas. Por eso recientemente Bogotá fue declarado Territorio STEM por la construcción de una agenda de impacto colectivo que permitirá impulsar la educación basada en ciencias, tecnología, ingeniería y matemáticas como enfoque transversal en los procesos de enseñanza y aprendizaje, materializando experiencias educativas para las niñas, niños y jóvenes de la ciudad. La declaratoria ubica a Bogotá como ciudad destacada en el escenario local, regional y global, como dinamizadora de las grandes transformaciones educativas que demanda el siglo XXI. En este marco, la ciudad ha dispuesto de 35.000 cupos de formación en temas de tecnología de forma gratuita y gracias al trabajo articulado con grandes aliados como Compensar, Amazon, Microsoft, LinkedIn, Cisco, IBM, entre otros.

La Misión también hace un gran énfasis en la educación inicial de la ciudad y en la importancia de priorizar la ampliación de cobertura hasta llegar a la universalización. En esta línea también venimos avanzando y enfocando nuestros esfuerzos en aumentar la cobertura con calidad para consolidar el inicio de la trayectoria educativa en los colegios públicos de la ciudad. Hoy contamos con más de 87.000 niños y niñas matriculados en educación inicial. Adicionalmente, gracias a la inversión en infraestructura y dotación de mobiliario especial, hemos aumentado al 99% los colegios públicos con grado transición, el 80% ofrece grado jardín y el 16% grado pre jardín. Nuestra meta es llegar en el cuatrienio al 100%, 90% y 18% respectivamente. Adicionalmente, acompañamos a las Instituciones Educativas con una estrategia pedagógica centrada en promover la formación integral a través del arte, el juego, la literatura y la exploración del entorno.

Sin duda ya hemos iniciado la materialización del Pacto por la Educación de Bogotá. La Misión nos invitó a dar este primer paso y nuestro compromiso es seguir avanzando con paso firme. Por esto, todas las reflexiones y resultados de esta Misión serán recogidos en una política pública distrital - CONPES, que aprobaremos en el 2022 para garantizar no solo la implementación de estos lineamientos sino su acompañamiento con un riguroso sistema de monitoreo y seguimiento distrital, que nos asegure que estamos avanzando en el camino

correcto y que los compromisos se están cumpliendo en toda la ciudad. Además, desarrollaremos un proceso de socialización minucioso con toda la comunidad para dar a conocer estos resultados y recibir la retroalimentación contribuya a fortalecer el CONPES sobre las recomendaciones de la Misión, mientras promovemos que sea la misma ciudadanía quien ejerza veeduría ciudadana sobre estos compromisos.

A continuación, presentamos un resumen de las recomendaciones que propone esta Misión, cuya implementación ya se inició desde la Secretaría de Educación y que alimentarán la Política Pública Distrital que formalizaremos en el 2022. Las recomendaciones están agrupadas en los seis ejes temáticos bajo los cuales se organizó el funcionamiento del programa:

Eje 1: Educación Inicial: Bases Sólidas para la Vida

La educación inicial es fundamental para promover y garantizar el desarrollo infantil de las niñas y los niños desde su gestación. Las recomendaciones de este eje apuntan a la transformación de la ciudad desde la base de la vida y el desarrollo: la infancia.

Líneas de Acción	Recomendaciones de corto (2024) y mediano plazo (2030)	Recomendaciones de largo plazo (2038)
<p>El ciclo de educación inicial y la garantía de las trayectorias educativas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Posicionar la educación inicial en la ciudad a partir de una campaña comunicativa y educativa. ● Asegurar los tres grados de educación preescolar. ● Sistematizar las experiencias de funcionamiento del ciclo de la educación inicial. ● Iniciar la concertación del proceso para extender la educación inicial hasta los 8 años y el diálogo con el gobierno nacional al respecto. ● Adoptar la educación inicial como política de estado en la ciudad. ● Consolidar la coordinación intersectorial para la atención integral. ● Consolidar los equipos de educación inicial y articulación con 	<ul style="list-style-type: none"> ● Universalizar la educación inicial en la ciudad. ● Reglamentar la educación inicial hasta los 8 años. ● Lograr transiciones fluidas para la educación inicial. ● Consolidar un saber pedagógico de la Ciudad apropiado para la educación inicial. ● Consolidar fuentes de financiamiento, estructuras eficientes de costos, presupuestos, gestión y descentralización.

Líneas de Acción	Recomendaciones de corto (2024) y mediano plazo (2030)	Recomendaciones de largo plazo (2038)
	<p>el resto de las Instituciones Educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Fomentar la veeduría de la sociedad civil al cumplimiento del derecho a la educación inicial. 	
<p>La calidad de la educación inicial facilita responder de manera plural y flexible a la diversidad de contextos, para que NN se desarrollen integralmente.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Revisar e implementar los nuevos lineamientos pedagógicos. ● Las Instituciones Educativas conocen y responden mejor a las necesidades y diversidades de las NN, sus familias y contextos. ● Mapear estudios sobre calidad, prácticas y relaciones, análisis línea de base y estándares de calidad de educación inicial en Bogotá. ● Actualizar las experiencias de la ciudad en el trabajo con familias, resignificar el programa escuela-familia y fortalecer el componente comunitario. ● Fortalecer las estrategias basadas en la solidaridad, la empatía y el trabajo en equipo, para consolidar valores humanos y el pensamiento crítico. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Construir los nuevos lineamientos de educación inicial incluyendo menores de 3 y prenatal. ● Equilibrar la calidad de la educación inicial en la oferta oficial y privada, y urbana y rural. ● A través de la coordinación institucional, el estado y la sociedad civil garantizar la atención a los aspectos socioeconómicos, culturales y ambientales que rodean NN y sus familias.
<p>Aprendizajes para el desarrollo integral, la formación y el aprendizaje.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mapear estudios y experiencias de prácticas en el territorio. ● Documentar las prácticas, analizarlas y generar el diálogo pedagógico en las instituciones educativas y en los niveles del sistema. ● Establecer criterios para diversificar estrategias pedagógicas integrales e integradoras. ● Implementar estrategias que permitan conocer mejor a NN, sus familias y comunidades (cartografías, historias personales, autobiografías). ● Enriquecer el repertorio de alternativas pedagógicas para facilitar la exploración del entorno, de su propio cuerpo y sus sentimientos, de los de otros, los juegos, las actividades con espacios individuales y colectivos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Establecer la pedagogía y el saber pedagógico como base para la transformación y la innovación sistemática, logrando así potenciar el desarrollo integral y los aprendizajes de NN en la ciudad. ● Garantizar una articulación fluida y activa entre las Instituciones Educativas, las familias y comunidades. ● El plan de desarrollo de la ciudad incorpora las estrategias que garantizan su carácter de cuidadora, educadora y verde.
<p>Formación, cualificación y acompañamiento docente para dinamizar la transformación pedagógica y enriquecer la política de EI.</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Mapear estudios sobre formación docente, y acordar las bases para proponer un sistema de formación, cualificación y acompañamiento. ● Asegurar los recursos y las garantías básicas laborales y salariales a los docentes de la educación inicial cuentan con ● Implementar un programa de acompañamiento a los maestros principiantes de la educación inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Posicionar a los educadores iniciales, promoviendo su reconocimiento y valoración en el sistema educativo y socialmente. ● Poner en marcha el sistema de formación, cualificación y acompañamiento docente para la educación inicial

Líneas de Acción	Recomendaciones de corto (2024) y mediano plazo (2030)	Recomendaciones de largo plazo (2038)
	<ul style="list-style-type: none"> • Resignificar la práctica de los maestros en formación. • Fortalecer el acompañamiento situado y el papel de las mesas pedagógicas locales. • Acordar estrategias, alternativas y condiciones para el perfeccionamiento y cualificación de los docentes. • Crear reconocimientos y estímulos a los docentes de educación inicial (premio a docente de EI). • Crear revista de Educación Inicial. 	<ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el acceso progresivo a perfeccionamiento y cualificación. • Implementar procesos evaluativos que evidencien el impacto de la cualificación docente.
Gestión del conocimiento y evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Mapear investigaciones y evaluaciones en gestión del conocimiento que permita fortalecer una agenda sobre el tema. • Retroalimentar y definir la propuesta de evaluación de la educación inicial en el Distrito. • Consolidar programas y líneas de investigación en los distintos niveles. • Fortalecer la capacidad y las condiciones de investigación en las Instituciones Educativas. • Consolidar el sistema de valoración del desarrollo infantil, de evaluación de la política, los programas, la calidad, los recursos y los docentes. • Articular los sistemas de información. • Crear un sistema de reconocimientos, estímulos y condiciones para la investigación y la gestión del conocimiento. 	<ul style="list-style-type: none"> • Enriquecer el saber pedagógico de Bogotá sobre educación inicial con investigaciones, evaluaciones e innovaciones. • Circulación y pertinencia del conocimiento generado por los actores del sistema educativo y la academia, lo cual permitirá incidir en el mejoramiento de la calidad de la educación, en la formación y aprendizaje de NN, en la formación de docentes y en la gestión y rediseño de la política pública de la educación inicial. • Garantizar la educación inicial a partir de un sistema de información articulado.

Eje 2: Formación Integral para nuestros niños, niñas y jóvenes

En el eje se discutieron todas las oportunidades de aprendizaje que pueden aprovechar los estudiantes para fomentar el adecuado desarrollo de sus capacidades y fortalezas. El eje partió de definir la formación integral como un proceso continuo, permanente y participativo que apoye el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes, que incluya la formación socioemocional y de ciudadanía (con enfoque en identidad de género, cultura, y territorialidad, dignidad y derechos, convivencia, participación social y política, tolerancia y

resiliencia), un trabajo sobre el cuerpo, la corporeidad, la actividad física y el deporte. Además, debe resaltar el arte, la cultura y la formación estética al igual que las ciencias y tecnologías.

Líneas de Acción	Recomendaciones de corto (2024) y mediano plazo (2030)	Recomendaciones de largo plazo (2038)
Organización y gestión institucional para la formación integral (FI)	<ul style="list-style-type: none"> ● Conformar un repositorio público de prácticas docentes, experiencias y proyectos exitosos e innovadores georreferenciados y evaluados. ● Crear un sistema de información de la formación integral implementada en la ciudad. ● Definir un plan de acción para el desarrollo de nuevas experiencias e innovaciones para la formación integral, esto incluye el apoyar redes y semilleros y el fortalecimiento de las experiencias evaluadas como positivas, además de considerar las acciones del nivel intersectorial. ● Definir y garantizar las condiciones administrativas, de infraestructura, de acompañamiento e institucionales, para promover la formación integral: fortaleciendo capacidades y potenciando intereses. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Definir plan de acompañamiento profesional, individual y por nivel, para que las Instituciones Educativas desarrollen y apropien su estructura curricular para la Formación Integral, incluyendo una mejora permanente y el acompañamiento profesional (orientadores escolares). ● Contar con la Política Pública Intersectorial de Formación Integral ● Ampliar y garantizar la calidad de la oferta educativa en formación integral incorporando la participación de agentes externos, públicos y privados. ● Contar con un sistema de cualificación y evaluación de agentes externos.
Formación de docentes transformadores para la FI	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecimiento de las capacidades de los miembros de la comunidad y potenciar sus intereses. ● Definir y garantizar las condiciones administrativas, de infraestructura y acompañamiento para promover la formación integral. ● Promover alianzas entre las facultades de educación y escuelas de Bogotá para ofrecer cursos sobre cómo promover la formación integral y el desarrollo de sus propias competencias socioemocionales. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover convenios para los docentes en ejercicio, en concordancia con el Plan Sectorial de Educación en lo relativo a la formación integral.
Experiencias y entornos para la formación integral	<ul style="list-style-type: none"> ● Definir desde la SED un plan para la conformación de entornos: hogar, colegio, barrio, localidad para favorecer la formación integral mediante el aprovechamiento de espacios asegurando una movilidad segura para niños, niñas y jóvenes, logrando articular de manera dinámica escuela, entornos y espacios. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Garantizar que las entidades de la ciudad aseguren el uso de espacios por y para los estudiantes. ● Garantizar que las organizaciones comunitarias de la ciudad apropien el uso de espacios.

Líneas de Acción	Recomendaciones de corto (2024) y mediano plazo (2030)	Recomendaciones de largo plazo (2038)
Formación de otros agentes transformadores para la FI	<ul style="list-style-type: none"> Fortalecer la Alianza familia-escuela para la formación integral. Definir un plan de seguimiento riguroso a la Alianza y retroalimentar individualmente, hacer ajustes a nivel general e identificar necesidades para el portafolio de actividades y recursos para su óptima implementación. Formar de manera permanente a miembros de la comunidad educativa en temas de FI. Implementar campañas de medios masivos con eco en lo digital. 	<ul style="list-style-type: none"> Implementar en todas las Instituciones Educativas la Ruta de la Alianza familia-escuela de manera exitosa. Crear un centro de recursos virtuales enriquecido y disponible para todas las Instituciones Educativas, con posibilidad de interacción y apoyos particulares.
Evaluación de la formación integral	<ul style="list-style-type: none"> Realizar anualmente las Pruebas SER de ciudadanía, arte y bienestar físico en 3º y 9º. Evaluar la formación integral. Promover la investigación y la innovación en instrumentos y mecanismos de evaluación de formación integral (p.ej., con estrategias cualitativas, escenarios de realidad virtual y/o inteligencia artificial). Liderar la divulgación y apropiación de programas e iniciativas educativos de impacto en la formación integral y promover su escalamiento. Evaluar e intercambiar conocimiento, apalancados en las alianzas con UNESCO, OCDE, Asociaciones de educación alternativa. 	<ul style="list-style-type: none"> Aplicar las pruebas SER de forma censal para 3º y 9º. Convertirse en un referente internacional de sistemas de seguimiento y evaluación de la formación integral con innovación pedagógica en la jornada completa.

Eje 3: Transformación Pedagógica

Este eje busca reflexionar sobre el currículo y la didáctica para transformar las prácticas de aula y fomentar ambientes de enseñanza y aprendizaje pertinentes. Se discutieron también nuevos modelos y herramientas pedagógicas que se adecuen a las necesidades de los colegios y a la diversidad de estudiantes revisando las formas y mecanismos de la evaluación.

Líneas de Acción	Recomendaciones de corto (2024) y mediano plazo (2030)	Recomendaciones de largo plazo (2038)
Fortalecimiento de los colegios y de su autonomía	<ul style="list-style-type: none"> Generar mecanismos de cooperación y aprendizaje 	<ul style="list-style-type: none"> Ampliar la Jornada escolar es un propósito transitorio que se entiende dentro de las

Líneas de Acción	Recomendaciones de corto (2024) y mediano plazo (2030)	Recomendaciones de largo plazo (2038)
	<p>mutuos entre lo privado y lo público.</p>	<p>restricciones de infraestructura y financiación del corto plazo. En el largo plazo se deberán garantizar colegios completos, funcionando todo el tiempo y ligados al funcionamiento de la ciudad.</p>
<p>La formación docente</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Reconocer y dar mayor importancia a la formación de maestros en los colectivos pedagógicos, formación horizontal que se da entre pares, que constituye un saber legítimo y reconocido, que reivindica una práctica de investigación en la escuela y el aula como una estrategia pedagógica alternativa a las rutas formativas tradicionales. ● Fortalecer los semilleros escolares de investigación en los que se vinculan las estrategias de formación investigativa. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Garantizar que la formación docente incluya la posibilidad de investigar como una estrategia pedagógica y que cuente con recursos más generosos y decididos.
<p>El currículo y la evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Promover una transformación curricular que genere cambios en el plan de estudios, la organización escolar, la formación de los maestros, los sistemas de seguimiento y evaluación y en la gestión de las instituciones. ● Proyectar a mediano plazo la "transformación curricular y pedagógica" dada su complejidad y sus implicaciones. Es muy importante precisar las acciones y la metodología que se va a utilizar. ● Precisar el alcance del sistema multidimensional de evaluación y definir las acciones y cronograma para su realización. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Definir y establecer un currículo (entendido en forma amplia como una descripción de los objetivos y actividades que se quieren estimular), que tenga en cuenta no solamente un número de horas de permanencia en la escuela, sino unos horarios que aseguren también la función de protección de la escuela y la oportunidad de hacer cosas que los estrechos horarios que las medias jornadas no permiten. ● Garantizar que la transformación pedagógica, más que un proceso tecnocrático, se convierta en un cambio cultural, en el cual cuentan también las expectativas e imaginarios de las familias y de los estudiantes.
<p>El fortalecimiento de la educación pública</p>	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer la educación pública reconociendo los progresos y experiencias pedagógicas exitosas en la educación privada, de manera que en vez de una escisión entre lo privado y lo público, que agranda las brechas sociales, puedan encontrarse mecanismos de cooperación y aprendizaje mutuos. 	<ul style="list-style-type: none"> ● Fortalecer de manera decidida la educación pública, asegurando su calidad, la eficiencia en la gestión y la autonomía de las instituciones en relación con los procesos internos de organización y progreso pedagógico.

Eje 4: Jóvenes y adultos con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del Siglo XXI

El cuarto eje temático de la Misión se centró en los jóvenes. En sus trayectorias desde la educación media a la educación superior, y en las alternativas que debemos ofrecer para asegurar el éxito educativo y la adecuada transición de los estudiantes a la vida productiva.

Líneas de Acción	Recomendaciones de corto (2024) y mediano plazo (2030)	Recomendaciones de largo plazo (2038)
Reorganización de la educación media que supere la tensión entre la especialización temprana y la formación exclusiva en competencias académicas y cívicas.	<ul style="list-style-type: none"> • Repensar la forma en que se aborda y se concibe la educación media, ETDH y terciaria en la ciudad. • Construir una base conceptual general sobre lo que la educación media puede y debe ofrecer: campos de pensamiento. • Rediseñar los PEI's de acuerdo con la base conceptual general de la educación media. • Diseñar planes de formación y cualificación de docentes adecuados para la educación media. 	<ul style="list-style-type: none"> • Construir infraestructura especializada para la educación media. • Apropiación de la ciudad por parte de los docentes y estudiantes de educación media. • Consolidar un equipo docente especializado para la educación media.
Una revitalización de la relación que tiene Bogotá con sus instituciones que ofrecen programas de formación post-media	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar aceleradamente el apoyo de la ciudad a egresados de la educación media en su acceso a la educación ETDH y terciaria. • Fortalecer el diálogo y trabajo de la ciudad con sus institutos técnicos y tecnológicos. • Involucrar a la ciudad en las discusiones sobre el financiamiento de la educación superior • Diseñar planes de formación en educación terciaria y ETDH acordes con las necesidades de la ciudad. 	<ul style="list-style-type: none"> • Universalizar el apoyo de la ciudad a los egresados de la educación media en su acceso a la educación ETDH y terciaria.
Agencia Distrital de Juventud	<ul style="list-style-type: none"> • Cambiar en el organigrama de la ciudad el Sistema Distrital de Juventud, que hoy hace parte de la Secretaría Distrital de Planeación. • Consolidar la oferta para jóvenes de los distintos sectores de la ciudad. • Establecer mecanismos para hacer seguimiento y articular la oferta para jóvenes de los distintos sectores de la ciudad. 	

Líneas de Acción	Recomendaciones de corto (2024) y mediano plazo (2030)	Recomendaciones de largo plazo (2038)
Reducción de brechas y apoyo a la juventud	<ul style="list-style-type: none"> Revisar el estado y los avances de la ciudad en acceso y calidad de la educación media, acceso a educación terciaria y ETDH. Fortalecer las principales apuestas de la ciudad para mejorar la oferta de la educación media, ETDH y terciaria. Fortalecer los programas de atención a adolescentes y jóvenes de otras secretarías y la situación laboral de los jóvenes en Bogotá. Cambiar la forma en que se piensa la educación y otros programas para apoyar la generación de capacidades de los jóvenes. Bogotá deberá contar con participación en las grandes discusiones del país sobre la estructura de la educación y básica y media, de la ETDH y la estructura de la educación superior: <ul style="list-style-type: none"> Ley 30 El SENA La regulación de las ETDH La contratación de docentes del sistema público Sistema General de Participaciones 	

Eje 5: Educación para todos y todas: Acceso y permanencia con énfasis en educación rural

Este quinto eje temático de la Misión reflexionó sobre las condiciones de acceso y permanencia de los niños, niñas y jóvenes a la educación, haciendo un especial énfasis en las condiciones de la ruralidad y en las poblaciones de mayor vulnerabilidad.

Líneas de Acción	Recomendaciones de corto (2024) y mediano plazo (2030)	Recomendaciones de largo plazo (2038)
Ajustes institucionales	<ul style="list-style-type: none"> Alcanzar una perspectiva sistémica de la educación y consolidar el ecosistema de políticas, que evite la segmentación, la fragmentación y trabaje en perspectiva de equidad. Garantizar que el enfoque poblacional no se convierta en un factor de exclusión. La política debe seguir identificando las poblaciones sin hacer énfasis en los segmentos. 	<ul style="list-style-type: none"> Actualización de la Ley general de Educación con el propósito de reconfigurar la normatividad de acuerdo con las demandas contemporáneas de una educación para todas y todos.
Fortalecer la oferta educativa y garantizar las	<ul style="list-style-type: none"> Implementar estrategias para ampliar el acceso al sistema educativo y garantizar la calidad, 	<ul style="list-style-type: none"> Resolver los problemas de articulación y coherencia de las políticas.

Líneas de Acción	Recomendaciones de corto (2024) y mediano plazo (2030)	Recomendaciones de largo plazo (2038)
trayectorias educativas completas	<p>tales como los círculos de aprendizaje, las comunidades de aprendizaje internas, territorializadas y contextualizadas</p> <ul style="list-style-type: none"> • Articular los distintos niveles educativos, desde la educación inicial hasta la educación superior y consolidar las políticas para lograr trayectorias educativas completas. • Sistematizar y visibilizar innovaciones locales que promuevan trayectorias educativas completas. • Reconocer el papel de la cultura, el arte y la música en el logro de las trayectorias educativas. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convertir la comunidad educativa en una comunidad de aprendizaje que fomente la promoción flexible del estudiante. Además, consolide los roles de los actores, permitiendo que el docente se convierte en mentor, el estudiante sea más autónomo y gestor de su aprendizaje y la familia un rol más activo.
Currículo pertinente e inclusivo	<ul style="list-style-type: none"> • Promover un currículo flexible y pertinente que se integre a las condiciones del contexto. Comprendiéndolo como una hoja de ruta que articule los distintos niveles y agencias que promueven la formación. • Crear guías de aprendizaje autónomo y generar espacios de trabajo con las familias. Es importante reconocer el contexto y las necesidades de este, para así brindar una educación pertinente y autónoma. • Fortalecer el trabajo de habilidades socioemocionales entre los estudiantes sin curricularizar este factor 	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar una educación inclusiva para todos y todas, territorializada, multidimensional e intersectorial. • La escuela inclusiva es el producto de una política pública centrada en la equidad, es una escuela que reconozca todas las condiciones de singularidad y no solo las de discapacidad. • Todos los colegios deben ser inclusivos no debe existir un estímulo para ello, esa es una característica de la educación que humaniza y dignifica • Todos los docentes deberán haber recibido formación en educación inclusiva, independiente de su formación específica.
Territorio y comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar la interculturalidad y la reivindicación de culturas originarias para la construcción de la política educativa. • Facilitar el diálogo con la comunidad que permita su involucramiento con el proyecto educativo a partir de sus intereses. • Construir sobre lo construido, para garantizar innovaciones de las comunidades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Todos los colegios de Bogotá son escenarios de inclusión.
Las Instituciones Educativas y su infraestructura	<ul style="list-style-type: none"> • Fortalecer y ejercer la autonomía de las instituciones educativas, para que den respuesta desde la 	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar perspectivas más universalistas.

Líneas de Acción	Recomendaciones de corto (2024) y mediano plazo (2030)	Recomendaciones de largo plazo (2038)
	<p>educación a las necesidades del contexto y aprovechen sus oportunidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Promover la autonomía, el liderazgo, la gobernanza y la investigación en el aula. • Fomentar la autonomía y el liderazgo en las instituciones educativas para avanzar en descentralización y desconcentración, para mejor efectividad y eficiencia en la ejecución de los recursos asignados. • Reevaluar la construcción y funcionamiento de los mega colegios. • Especializar a las instituciones educativas por niveles. 	<ul style="list-style-type: none"> • Se propone pensar en subsistemas territoriales para superar las restricciones institucionales.
Educación rural y ruralidades	<ul style="list-style-type: none"> • Garantizar educación que aporte sentido a las comunidades y sus territorios, reconocimiento de saberes. • Reconocer que las diversas ruralidades exigen subsistemas de educación territorial. • Trabajar más integradamente desde el sector educativo con otras secretarías como salud, integración social, seguridad. Además, trabajar de la mano con otras políticas sociales que deben ocuparse de derribar las barreras. Los problemas están en los territorios, y son ellos mismos los que deben desarrollar las capacidades para transformarlos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Convertir a la educación rural en el sujeto de su propia transformación. • Universalizar los programas de primera infancia en la ruralidad. • Garantizar una educación que aporte sentido a las comunidades y sus territorios, que reconozca saberes propios y reemplace la mirada homogénea de la educación.

Eje 6: Financiación de la educación y mejoramiento de la gestión

Finalmente, el último eje se encargó de analizar las alternativas para el mejoramiento de la gestión educativa, las necesidades de financiación requeridas por el sector educativo en la ciudad así como las alternativas para la consecución de los recursos.

Líneas de acción	Recomendaciones de corto (2024), mediano (2030) y largo plazo (2038)
Mejoramiento de la gestión educativa	<ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar la construcción de nueva infraestructura. • Reconfigurar la gestión pedagógica. • Promover la participación de la comunidad educativa en organismos colegiados de la institución. • Aumentar la autonomía de las Instituciones Educativas, especialmente en lo pedagógico. • Especialización de las instituciones o sedes por niveles educativos. • Fortalecimiento de la educación media. • Garantizar personal de apoyo o grupos de estudiantes más pequeños. • Garantizar la conectividad para todos. • Invertir en la investigación pedagógica de alto nivel. • Descentralización de las Direcciones de Educación Local - DILE. • Consolidar un único sistema de información y de indicadores. • Formación de maestros.
Esfuerzos para garantizar y mejorar la financiación de la educación de Bogotá	<ul style="list-style-type: none"> • Aumentar el gasto en educación debe ser de 47,5%. • Aumentar el gasto por estudiante debe llegar a 8,4 millones de pesos. • Se requiere esfuerzos para conseguir nuevos recursos y mejorar los actuales procesos de gestión.
Posibles fuentes de financiación	<ul style="list-style-type: none"> • Se sugiere usar el cupo de endeudamiento para iniciar las transformaciones requeridas actualmente, mientras se gestionan recursos nuevos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto predial: La tarifa del predial en Bogotá es progresiva y va del 5,5 por mil a 11,3 pero puede subir inclusive al 20 por mil. Establecer tarifas diferenciales crecientes, más inmueble mayor impuesto.
	<ul style="list-style-type: none"> • Impuesto por valorización: Captura por parte del Estado las externalidades que generan las obras públicas, particularmente en sectores de altos ingresos.
	<ul style="list-style-type: none"> • Impuestos a rentas urbanas: Exigir a las firmas constructoras dedicadas a la vivienda que los nuevos desarrollos urbanos cuenten con infraestructura educativa. Esta estrategia ya se ha implementado en municipios cercanos a Bogotá. Una alternativa no explorada en Bogotá, pero que en países como Brasil ha generado recursos fiscales, es la creación de los llamados Cepacs, certificados transables de edificabilidades.
<ul style="list-style-type: none"> • Se recomienda hacer una pequeña misión fiscal en el Distrito para ampliar el análisis sobre nuevas fuentes de financiación para la educación de la ciudad. 	

A través de este Pacto por la Educación de Bogotá seguiremos disponiendo todos nuestros esfuerzos para garantizar que la ciudad efectivamente continúe en este proceso de transformación, en el que la educación sea su principal motor de desarrollo, y que las voces de los cientos de miles de ciudadanos que participaron en esta construcción colectiva sean escuchadas y se conviertan en la razón de ser de la política pública educativa de la ciudad.

Finalmente, queremos aprovechar esta ocasión afortunada para rendir un homenaje muy especial a la memoria del profesor Abel Rodríguez, el maestro de los maestros, quien hace un año partió privándonos de sus luces y experiencia. No pudo ver los resultados de la Misión, con la que se comprometió desde el

primer día dándole todo su respaldo y reconocimiento. Su legado pedagógico y educativo siempre estuvo presente en las reflexiones de la Misión de Educadores.

Los invitamos a conocer el resultado de este maravilloso trabajo a través de este informe y a consultar en la página www.misioneducadores.educacionbogota.edu.co. Esperamos que este aporte a la educación de la ciudad sea significativo y contribuya a la toma de decisiones durante los próximos años, para que entre todos continuemos siempre poniendo a la educación en el primer lugar de la agenda pública de Bogotá.



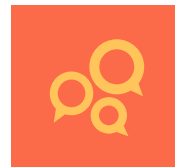
Claudia Nayibe López Hernández

Alcaldesa Mayor de Bogotá



Edna Cristina Bonilla Sebá

Secretaria de Educación del Distrito



Las grandes apuestas educativas de Bogotá 2020-2038

La Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana ha sido una deliberación democrática, colectiva y abierta, mediante la cual se han consultado cerca de un millón de voces por la educación que reflejan las aspiraciones de los docentes y los diversos actores de las comunidades educativas y la ciudadanía, sobre cómo debe ser la educación en tres momentos estratégicos para la ciudad. El 2024 con el cumplimiento del Plan de Desarrollo del actual gobierno; el 2030 cuando debemos cumplir como sociedad los compromisos universales, nacionales y municipales de los Objetivos de Desarrollo Sostenible; y el año 2038, con la celebración de los quinientos años de Bogotá donde esperamos contar con una sociedad más cerca del desarrollo humano pleno.

Esta Misión tiene un rasgo particular: haber sido liderada por educadores. La educación es el elemento fundamental en la construcción de una sociedad en paz, que fomente en sus niños, niñas y jóvenes la autoestima y el respeto por los demás, donde el diálogo y no la violencia sea la manera de superar los desacuerdos y las diferencias, una sociedad que disfrute la heterogeneidad y la diversidad, que además sea económicamente competitiva, que fomente la

innovación, y que garantice el acceso y disfrute de los derechos civiles y políticos, económicos, sociales, culturales y ambientales a todos sus ciudadanos.

La Misión se alimentó con tres formas diversas de consulta a la ciudadanía: i) la consulta de “Un Millón de Ideas por la Educación de Bogotá”, cuyas preguntas fueron dirigidas a estudiantes, docentes, expertos educativos, padres, madres, cuidadores y en general a toda la ciudadanía; ii) la consulta a las mesas estamentales y a la comunidad educativa sobre la educación de la ciudad; y, iii) la voz de docentes, investigadores y pensadores de la educación seleccionados por ejes temáticos.

A través de estos ejercicios de participación, la ciudad expresó lo que quiere para su educación. Cerca de un millón de ciudadanos reclamaron una ciudad y una educación con igualdad de condiciones y oportunidades para todos y todas las personas. Gratuita, asequible, equitativa. De alta calidad, mucho más experiencial y aplicada a los contextos propios de los estudiantes. Además, los diversos grupos consideran como prioridades de la educación promover el reconocimiento de la diversidad humana: étnica, cultural, social, sexual y de género. Reclamaron también una educación incluyente, con un claro enfoque heterogéneo, con programas diferenciados para atender poblaciones con dificultades de acceso y docentes preparados para adaptarse a las necesidades de sus estudiantes.

A continuación, presentamos los principales resultados de esta Misión producto del trabajo de docentes, especialistas e investigadores de la mano de los ejercicios de participación ciudadana.

Una educación inicial de tres grados para todos los niños y niñas de la ciudad
Esta Misión reitera que para construir una sociedad con igualdad y en paz es necesario dar prioridad a la educación inicial, desde el nivel preescolar, que debería ser universal e iniciar desde los tres años. Esto permitirá multiplicar los efectos sobre el desarrollo de las interacciones del cerebro de los niños y las niñas, que se manifiestan en el uso del lenguaje y en su preparación para un mejor aprendizaje en el futuro. Investigaciones recientes han demostrado que cuando

la educación inicial es de alta calidad, compensa las desventajas socioeconómicas de las condiciones de nacimiento.¹

Una educación inicial de calidad debe preocuparse por desarrollar las múltiples capacidades de los niños y niñas y sentar las bases para su realización plena y feliz. Debe desarrollarse desde una pedagogía que combine creadoramente la formación, el aprendizaje, el afecto y el cuidado fruto de la acción coordinada entre la familia y la institución escolar. Centrada en el juego, las inquietudes, los intereses y la experiencia diaria de los niños y niñas. Para esto se requiere profundizar y consolidar un sistema de formación y evaluación de la calidad propio de la primera infancia, que incluya estándares de desarrollo infantil, formas de relacionarse consigo mismo y con los otros, la promoción del cuidado, la indagación, el juego y el arte, para así lograr un aprendizaje flexible que reconoce los entornos familiares y sociales.

La educación inicial es el primer gran paso para cerrar las brechas socioeconómicas y para hacer de la equidad y la igualdad de oportunidades un gran propósito de ciudad. Bogotá debe universalizar la educación inicial desde los tres años para contribuir a mejorar el conjunto de la educación básica y primaria, priorizando la atención en las diversas zonas rurales de la ciudad. Hay un amplio consenso entre la ciudadanía consultada sobre la importancia y las ventajas que ofrece la ampliación de la educación inicial. Para lograrlo, es necesario implementar estrategias como alianzas formales con el sector privado y las comunidades locales, superar los problemas de infraestructura.

La universalización con calidad de la educación inicial requiere el compromiso de toda la ciudad. Se necesita trabajar colaborativamente con las universidades para asegurar la formación especializada de docentes en educación inicial para el trabajo en equipos multidisciplinares. También es fundamental el acompañamiento de las facultades de educación a los y las docentes, especialmente en el primer año de práctica. La educación desde el preescolar debe ser integral y continuar durante toda la vida de los ciudadanos de Bogotá.

¹ Heckman, Cunha F, Lochner L, Masterov D. Interpreting the evidence on life cycle skill formation. Cap 12 en *Handbook of the Economics of Education, Volume 1* Edited by Eric A. Hanushek and Finis Welch, 2006 Elsevier B.V.

La educación básica y la educación media necesitan una profunda transformación pedagógica que ofrezca a nuestro niños y jóvenes una educación de alta calidad que responda a las necesidades de los nuevos tiempos

La educación básica y media necesitan una urgente renovación en sus contenidos de enseñanza, metodologías y estrategias pedagógicas a fin de ofrecer una mejor calidad en los currículos educativos y en los procesos formativos de nuestros niños y jóvenes. Sin transformación pedagógica no será posible mejorar sustancialmente la calidad y pertinencia de la educación de la ciudad. Para los niveles de educación preescolar, primaria, y secundaria, la Misión definió el concepto de integralidad en la formación que queremos asegurar para la ciudad. La formación integral es un proceso continuo, permanente y participativo que apoya el proyecto de vida de los niños, niñas y adolescentes. Debe incluir la formación socioemocional (con enfoque en identidad de género, cultura, y territorialidad, dignidad y derechos, convivencia, participación social y política, tolerancia y resiliencia), desarrollar actividades formativas sobre el cuerpo, la corporeidad, la actividad física y el deporte. Debe proporcionar formación artística, cultural y estética. Y necesita establecer decididamente actividades que logren un trabajo mancomunado entre ciencias y tecnologías (STEM: Ciencia, Tecnología, Ingeniería y Matemáticas por sus siglas en inglés.).

Es absolutamente necesario contar con el componente comunitario desde la formación inicial. Dar relevancia a lo ambiental, entendido como la sensibilidad, valoración, respeto y cuidado de lo otro, lo que nos rodea, lo vivo y lo no vivo. Los ciudadanos consultados coinciden en que la educación ambiental debe ser parte fundamental de la transformación pedagógica de la ciudad y eje de la formación integral.

Para monitorear y evaluar los avances en la formación integral en todos los niveles se deben realizar anualmente las pruebas SER de ciudadanía, arte y bienestar.

El bilingüismo también es una de las necesidades más reclamadas por la ciudadanía. Los estudiantes y sus familias quieren aprender otros idiomas en

ambientes bilingües como una forma de ampliar sus posibilidades de relación universal en la vida académica y laboral.

Finalmente, si bien sabemos que hoy se puede aprender en otros lugares y formas, el colegio es el escenario educativo básico, obligado, orientador e imprescindible del aprendizaje y el proceso formativo. En un proceso educativo integral es fundamental el papel de la institución educativa. Los colegios deben estar abiertos a la comunidad y a los estudiantes en todo momento, inclusive tardes, noches y fines de semana, todas las jornadas deben ser flexibles, integrales y completas.

Los colegios de la ciudad como centros de la transformación e innovación pedagógica

Cientos de miles de estudiantes consultados esperan que los colegios ofrezcan una educación práctica, significativa y contextualizada, que se refleje en cambios sustanciales en las metodologías de enseñanza y en los sistemas de evaluación. Para tal propósito se necesitan clases dinámicas y didácticas, con actividades lúdicas, profesores que orienten los aprendizajes a partir de los intereses, habilidades y problemas sentidos de sus estudiantes. Así se podrá tener una educación, didáctica, práctica, personalizada e interdisciplinar, que permita acceder al conocimiento también a través de proyectos de investigación.

Bogotá espera una educación motivadora y atractiva para los estudiantes y en constante innovación, acorde a las necesidades e intereses individuales, locales, del país y del mundo. Por eso, la educación debe tener en cuenta sus intereses considerando la cultura y los saberes recibidos en la familia por los niños y niñas, ofreciéndoles currículos más flexibles y la reducción de los trabajos escolares en casa.

La transformación pedagógica se debe gestar y realizar en los colegios y para esto se requiere un equipo docente proactivo con autonomía en la gestión pedagógica. Las instituciones educativas, a través de sus órganos colegiados, son quienes toman las decisiones frente a lo curricular y lo pedagógico, en el marco

del Proyecto Educativo Institucional (PEI) y el Proyecto Educativo Local. En este proceso es imprescindible innovar profundamente las estrategias y los métodos de formación de los docentes. En Bogotá se debe dar especial importancia a la formación de los colectivos de maestros, apoyando constantemente las prácticas de investigación en la escuela multidisciplinar con docentes de las instituciones o de un conjunto de ellas. Uno de los retos en este campo es desarrollar una estrategia de financiación posgradual de los y las maestras, ligada a los programas de transformación de una o varias instituciones.

La transformación pedagógica debe ocuparse también de generar mecanismos de cooperación y aprendizaje mutuos entre el sector privado y el estatal. Es muy importante identificar, reconocer y aprender de las experiencias pedagógicas exitosas, documentarlas, estandarizarlas y expandirlas.

En el campo de la evaluación es necesario complementar su carácter de seguimiento y control social del aprendizaje, especificando y diseñando las características multidimensionales de los procesos que se requieren para el seguimiento y valoración de la educación integral y que permiten identificar los factores que es necesario mejorar o enfatizar.

Una ciudad con la mejor infraestructura escolar y lo más avanzado de la tecnológica educativa al servicio de una educación pública de alta calidad

Los estudiantes quieren más y mejor infraestructura; colegios amplios con zonas verdes, huertas y contacto con la naturaleza, mejores salones, con menos estudiantes por aula, con mayor acceso a internet y a herramientas tecnológicas; material didáctico, bibliotecas, ludotecas, laboratorios, espacios recreativos, deportivos o con fines culturales.

Bogotá necesita seguir avanzando decididamente en sus infraestructuras educativas, pero debe reevaluar la construcción de mega colegios que dificultan la gobernanza de las instituciones educativas. Los mega colegios son mega

problemas. Tienen problemas de gestión, convivencia, participación comunitaria y de relaciones con las familias. Se debe considerar la especialización de las instituciones o sedes por niveles educativos. Es claro que cada nivel educativo tiene requerimientos muy particulares en cuanto a recursos, aspectos administrativos y asuntos pedagógicos.

Bogotá debe aprovechar el nuevo POT para pensar en instituciones educativas especializadas por niveles: educación preescolar, educación básica y educación media. Sin embargo, debe asegurarse de la interrelación entre ellos, de manera que el paso de los egresados de un nivel educativo a otro se haga de manera automática.

La conectividad digital debe ser parte integral de los recursos educativos de los estudiantes y los colegios. La ciudad debe asegurar que cuenten con dotación de computadores para las aulas regulares y las salas de informática y otros recursos para el aprendizaje general, artístico, deportivo y científico. Fomentar alianzas entre docentes y científicos(as), artistas, deportistas y voluntarios formadores, e impulsar formas de movilidad académica entre colegios para una oferta plural. Aprovechar las experiencias exitosas obtenidas de la estrategia *Ciudad Educadora* para aprovechar como espacios educativos el entorno de la ciudad, las áreas naturales, parques, campos de juego, salones comunales, auditorios, universidades, espacios públicos y comerciales.

La transformación obligada y necesaria de la educación media y su articulación con la educación superior y el mundo del trabajo.

En el nivel de educación media Bogotá debe tener una estrategia para asegurar que todos los egresados de este nivel tengan oportunidad para continuar su formación². La educación media debe transformar sus objetivos y las practicas

² El número de cupos en el primer año de educación superior en 2019 es cercano al triple de egresados en ese mismo año. Ver SNIES portal estadísticas.

pedagógicas para incluir, además del acercamiento con la educación superior, la orientación socio ocupacional y la vinculación con el sector productivo.

Como condición para lograrlo se debe revitalizar la relación de la ciudad con los institutos técnicos, tecnológicos, universidades y el SENA, los cuales ofrecen programas de formación media y de formación terciaria: superior y la formación para el trabajo y el desarrollo humano (ETDH). Esta coordinación institucional debe impulsar una política de movilidad de los estudiantes entre colegios para que puedan elegir las oportunidades coherentes con sus proyectos de vida y no solo lo que cada institución, de manera individual, ofrece. Además, acordar con las universidades la creación de una formación especializada para docentes de educación media.

Los estudiantes quieren aprender habilidades para afrontar los desafíos de la vida real, habilidades para la vida familiar, laboral, económica y su proyecto particular de vida. Debe estimularse el desarrollo del pensamiento crítico y el pensamiento lógico, así como la formación en valores éticos y competencias ciudadanas. Es importante reconocer las llamadas habilidades del siglo XXI o habilidades blandas tales como la comunicación asertiva, el liderazgo y la escucha, y la inteligencia emocional que les permita el reconocimiento y manejo de sus afectos, resiliencia y habilidades para afrontar las dificultades.

Oportunidades para el ahora y el futuro de los jóvenes de Bogotá

Uno de los grandes resultados que se ha evidenciado en la participación ciudadana, sin duda el más contundente y el de mayor consenso ciudadano, es el interés por que todos los jóvenes en Bogotá puedan acceder a la educación superior. Padres y madres de familia y estudiantes priorizaron entre sus necesidades el de la formación universitaria, reconociendo que un título profesional mejora sustancialmente las condiciones de vida propias y familiares, además de contribuir a su realización personal. Los bogotanos reclaman políticas y estrategias para el ingreso a la educación superior gratuita, a través de nuevos

cupos universitarios, becas, estímulos y programas de orientación para la escogencia de la educación universitaria o laboral.

La ciudad debe reconocer la responsabilidad de apoyar los proyectos de vida de los jóvenes. Resulta entonces fundamental que toda la oferta pública de la ciudad, enfocada en los jóvenes, les brinde más oportunidades de desarrollo de acuerdo con sus propios intereses y realidades sociales para que puedan ser agentes de su propio desarrollo y el de su entorno. Para esto se debe promover el compromiso de los maestros y maestras para que apoyen a sus estudiantes en la definición y elaboración de sus proyectos de vida, y orientarlos en el reconocimiento y fortalecimiento de sus propios intereses y talentos.

Se recomienda la creación de la agencia distrital de juventud encargada de articular toda la oferta para los jóvenes que hacen las distintas instituciones del sector público, local y nacional. Desarrollar planes de formación en educación terciaria y ETDH acordes con las necesidades de mediano y largo plazo de la ciudad, que contribuyan a tener trayectorias educativas completas y flexibles con experiencias de combinación de medios de aprendizaje.

Es importante persistir en la articulación del sector educativo con el sector productivo, el cual debería contribuir a generar más y mejores oportunidades laborales para los recién egresados. Esta articulación también debería fomentar el desarrollo de habilidades empresariales, de emprendimiento e innovación. La educación logra el desarrollo de los talentos y las cualidades de los estudiantes enseñándoles el manejo de las herramientas técnicas e intelectuales necesarias para el desempeño en el mundo del trabajo.

La educación en Bogotá rural

En el sector rural se recomienda fortalecer la oferta para lograr trayectorias educativas completas. Es necesario enfatizar en la desatendida formación preescolar desde los 3 años; flexibilizar y complementar la limitada educación media con énfasis en prácticas pedagógicas adecuadas al contexto rural específico. Se deben crear círculos y comunidades de aprendizaje que fortalezcan

los vínculos con las comunidades de base, utilizando las experiencias exitosas reconocidas.

Se requiere una educación que aporte sentido a las comunidades rurales y sus territorios, que reconozca sus saberes propios y enriquezca la mirada homogénea de la educación. Además, deben promoverse distintas maneras de acceder y de disfrutar el derecho a la educación, y en esta ruta es necesario realizar un inventario de las barreras que hay que remover para garantizar ese derecho.

En lo rural no se matricula un niño en la escuela sino una familia completa, reconociendo así que el sistema educativo debe articularse con otras políticas sociales que se ocupan de derribar las barreras que hay en el acceso a bienes y servicios públicos en la ruralidad. Los problemas están en los territorios, y son ellos mismos los que deben desarrollar las capacidades para transformarlos.

La interacción familia y colegio: una nueva relación por construir

El colegio debe entender el contexto de los estudiantes, sus familias y comunidades, y a partir de este plantear sus modelos pedagógicos. A su vez las familias están muy interesadas en participar activamente en los procesos educativos. Las familias quieren hacer parte activa de la comunidad de aprendizaje. Les interesa aprender actividades con las cuales puedan apoyar a sus hijos en el desarrollo físico, cognitivo y un mejor desempeño escolar.

El mejoramiento de la gestión educativa: un campo obligado de transformación

La asignación de recursos financieros para el sector educativo en la ciudad debe reflejar la prioridad que Bogotá le da a la educación para la construcción de una sociedad que disfrute la diversidad, que viva en paz, respetuosa de los

desacuerdos, económicamente competitiva, abierta a la innovación, ejemplo para la nación, profundamente involucrada en la sociedad universal del conocimiento.

Para mejorar la gestión pública de la ciudad es fundamental la creación de un único sistema de información de sus procesos y resultados que se construya a partir de las necesidades de administración de las instituciones educativas y alimente los requerimientos de información de todas las demás entidades como Secretarías de Educación, Ministerio, DANE, los órganos de control y la ciudadanía.

Los ciudadanos manifiestan que las transformaciones educativas que se propone requieren de cambios en la gestión educativa, que se caractericen por la transparencia en el manejo de recursos y la participación colectiva en la toma de decisiones para distribuir el capital educativo.

Más recursos para la educación: la gran inversión de Bogotá en los próximos años

A pesar de los esfuerzos nacionales, aún existe un gran rezago en inversión educativa en Colombia. Bogotá ha hecho esfuerzos importantes por aumentar el gasto en educación con recursos propios: el 41% del gasto en educación se hace con recursos de la ciudad. No obstante, este esfuerzo fiscal de la ciudad todavía está lejos de la educación que necesita y esto demanda no sólo mayores recursos sino también mejoramiento de la gestión y fortalecimiento de las alianzas.

Para alcanzar los grandes propósitos educativos de los próximos años, según cálculos iniciales, Bogotá deberá incrementar el gasto en educación, el cual deberá pasar de 4,6 billones de pesos a 6,8. billones de pesos anuales (constantes del 2020). El costo promedio por estudiante por año debe aumentar de 5,8 millones en 2019 a 8,4 en 2034, similar al gasto promedio de Chile hoy.

Para hacer factibles las propuestas educativas aquí formuladas es necesario conocer y precisar sus costos y buscar alternativas de financiación. Se

consideraron las siguientes estrategias educativas y pedagógicas para el cálculo de sus respectivos costos: i) universalización progresiva de preescolar desde los tres años; ii) conectividad como parte integral de los recursos educativos al servicio de los estudiantes y los colegios; iii) transformación de las prácticas pedagógicas por medio de cambios en la formación inicial y postgradual de los docentes; y, iv) una canasta básica de recursos pedagógicos, calculada hasta 2034 con las dotaciones y los elementos de interconexión y los apoyos para la formación integral.

Expertos consultados han señalado que en el corto plazo la fuente principal de financiación debe ser endeudamiento. Se recomienda constituir una Misión Financiera para considerar al menos las siguientes posibilidades: i) conseguir nuevos recursos fiscales; ii) diversificar los impuestos de Bogotá, dado que el 80% de su recaudo proviene del Predial y del impuesto de Industria y Comercio, e ICA3; y, iii) Lograr que se establezca legalmente la obligación que en los nuevos desarrollos de vivienda y urbanos se construyan centros educativos.

Las recomendaciones presentadas en este capítulo sintetizan las ideas, opiniones, expectativas y propuestas que la comunidad educativa, la ciudadanía y los integrantes de la Misión discutieron y consolidaron a lo largo de esta construcción colectiva.

3Jorge Iván González "Cambios en el Modelo Económico Global. Impactos de la pandemia en Bogotá" (2021)



MISIÓN DE EDUCADORES

Y SABIDURÍA CIUDADANA

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

misioneducadores.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

**LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR**



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

